

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20251285 DE 2025			
Proyecto: 8011 - Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y co			
INFORMACIÓN BÁSICA			
Periodo de pago: DICIEMBRE DE 2025			
CDP	RP	VALOR	DESCRIPCION
CDP NO. 1413 DE 2025	RP NO. 1405-1 DE 2025	\$ 8,636,000	011 - 8011 - FORTALECIMIENTO EN LA EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL A LOS RECURSOS NATURALES Y LA ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL EN BOGOTÁ D.C
Nombre del contratista: IVAN MAURICIO CASTILLO ARENAS			
Nit ó CC número:		7179573	Teléfono: 3153622192
Dirección: CL 175 No. 15 - 20			
Correo electronico: ivan.castillo@ambientebogota.gov.co		imcarenas@gmail.com	
Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 14640899493 de Bancolombia			
Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20251285 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN JURÍDICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE DEBAN EXPIDIRSE EN MATERIA DEL PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.			
Actividad económica:		6910 - Actividades jurídicas	
Fecha de suscripción: 14/05/2025		Fecha de iniciación: 15/05/2025	Fecha de finalización: 31/12/2025
Plazo Inicial: 7 MESES 16 DIAS		Plazo Adiciones: meses días	
FECHA INICIO SUSPENSIÓN		FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN
Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días			
Responsable de iva: No		Factura electronicamente: Si Factura No.67	
Aportes voluntarios:		AFC:\$ 0.00	AFP:\$ 0.00
INFORMACIÓN FINANCIERA			
AVANCE DEL CONTRATO		AVANCE FINANCIERO	\$ 65,057,867
		TIEMPO DE EJECUCIÓN	7 Meses 16 Días
		VALOR INICIAL	\$ 65,057,867
		ADICIONES	\$ 0
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 65,057,867
		Primer Pago	\$ 4,605,867
		Segundo Pago	\$ 8,636,000
		Tercero Pago	\$ 8,636,000
		Cuarto Pago	\$ 8,636,000
		Quinto Pago	\$ 8,636,000
		Sexto Pago	\$ 8,636,000
		Séptimo Pago	\$ 8,636,000
		Octavo Pago	\$ 8,636,000
		INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	\$ 65,057,867
		INVERSIÓN POR EJECUTAR	\$ 0
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100.00%
		VALOR ANTES DE IVA	\$8.636.000,00
		IVA	\$ 0.00
		OTROS CONCEPTOS	\$ 0.00
VALOR DEL PAGO SOLICITADO		VALOR A PAGAR	\$ 8,636,000

COLPENSIONES	VALOR:	\$ 1.363.200	NOVIEMBRE DE 2025
EPS SURA	VALOR:	\$ 1.002.300	
POSITIVA DE SEGUROS	VALOR:	\$ 41.900	
		Porcentaje ARL 0.522%	

Tiene dependientes.	Si
---------------------	----

Nombre	Tipo documento	Nro. Documento	Parentesco
Pablo Salazar Castillo	Registro civil de nacimiento	1019851839	Hijos
Tiene medicina prepagada		No	Valor \$0,00
Tiene corrección monetaria		No	Valor \$0,00
Régimen simple de tributación		No	
Artículo 383.	Si	Retención en la fuente decreto 2231.	No

La cuenta esta endosada.	No
--------------------------	----

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Revisar, ajustar y proyectar, según sea el caso, los actos administrativos de impulso relacionados con medidas preventivas y aquellos que deciden de fondo los actos administrativos, y entregar a archivo de gestión de la dirección de control Ambiental, la documentación generada durante el desarrollo de las obligaciones del contrato, empleando los formatos establecidos en el SIG de la SDA que le sean asignados.	En el periodo del informe, hasta la fecha ejecutada en el presente informe, realicé el correspondiente análisis y revisión de los actos administrativos correspondientes a un número de 58 procesos correspondientes a actuaciones administrativas sancionatorias. Esta gestión incluyó de mi parte un ejercicio de revisión de la proyección de fondo y forma de las actuaciones, los antecedentes y la revisión en medio magnético de algunos documentos de cada expediente asociado al proceso en revisión. Se tiene en cuenta la necesidad de devoluciones de las actuaciones con las correspondientes instrucciones para ajuste o correcciones. Se hacen mediante comentarios en el proceso de Forest, o en su defecto, se hacen los comentarios y solicitudes directamente en el cuerpo del documento proyectado. En los casos en que se considera necesario, se tiene comunicación telefónica o personalmente con los abogados para proceder con las aclaraciones necesarias sobre las actividades revisadas. Se identificaron procesos duplicados en gestión y a cargo de abogados distintos, por lo que fue necesario revisar los planes de trabajo y hacer las devoluciones necesarias para efectos de corregir y superar la duplicidad. Se adjunta listado y detalle de las actuaciones. Adicionalmente, en casos de duplicidades o temas de lineamientos jurídicos especiales fueron hablados previamente con la Líder del grupo.
Revisar, y en caso de requerirse, proyectar los actos administrativos de legalización e imposición de las medidas preventivas y el acto administrativo mediante el cual se levantan las mismas que le sean asignados hasta garantizar su finalización siempre dentro de los términos definidos para emitir las respuestas con oportunidad y calidad, gestionándolos a través de los sistemas tecnológicos establecidos por SDA.	En el periodo del presente informe, no se me asignaron actuaciones administrativas relacionadas con imposición, legalización de medidas preventivas. Se contó con disponibilidad en la medida de las programaciones previas, para poder atender estas actuaciones en caso de ser necesarias.
Informar y entregar al archivo de gestión de la Dirección de Control Ambiental, la documentación generada durante el desarrollo de las obligaciones del contrato, conforme al procedimiento establecido en el SIG de la SDA, para la actualización de los expedientes en el marco del proceso sancionatorio ambiental.	En el periodo del presente informe no generé archivos o documentos que fuera necesario remitir al archivo de gestión para la actualización de los expedientes sancionatorios ambientales, ni tampoco en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental.
Revisar y en caso de requerirse, proyectar, con por lo menos cinco (5) días de anticipación al vencimiento del plazo fijado en el procedimiento de la SDA, las respuestas a los derechos de petición, correspondencia o solicitudes presentadas por la ciudadanía, entes de control o entidades públicas, Fiscalía, tutelas y Dirección Legal de la SDA; y de ser necesario, hacer las correcciones solicitadas a las	En el periodo del informe realicé la revisión, ajustes necesarios y proyección de las respuestas a las siguientes peticiones: 2025ER255069 del 27 de octubre de 2025 "SDA-08-2023-4148 " traslado inmediato de un taller a una zona industrial, el pago de los impuestos correspondientes a dicha zona y una indemnización por perjuicios Oscar Posada Firma 3/12/2025 Diciembre

proyecciones de oficios, memorandos o PQRs de conformidad con la normativa vigente a que haya lugar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la devolución.	6826022 "SDA No. 2025ER274867 del 2025-11-19" "Radicado SDA No. 2025ER274867 del 2025-11-19" Derecho de petición – Solicitud de pronunciamiento y certificación sobre procedencia del registro, obligaciones y eventuales sanciones aplicables a publicidad exterior en vehículos de propiedad de PASAR EXPRESS S.A.S. Daniela Rodríguez Firma 10/12/2025 6843697 Rad. 2025IE253067, 2025IE277186, 2025IE290903 "Radicado SDA No. 2025ER255090 del 2025-10-27" Derecho de petición – Solicitud de control y medición de ruido proveniente del Centro de Eventos Claro, sector La Esmeralda Daniela Rodríguez Firma 17/12/2025 "Respuesta al radicado 2025ER293920 - Informe de cumplimiento y solicitud de entrega de Auto No. 00508 del 16 de enero de 2025" Información proceso sancionatorio Daniela Rodríguez Firma 17/12/2025 "6827240" Radicado 2025ER275901 Respuesta al radicado 2025ER275901 del 20 de noviembre de 2025 Oscar Posada Firma 17/12/2025 6829757 "Radicado SDA No. 2025ER277830 del 2025-11-24" Solicitud derecho de petición Radicado SDA No. 2025ER277830 Daniela Rodríguez Firma 17/12/2025
Brindar apoyo en la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la Dirección de Control Ambiental, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, realizando seguimiento a la ejecución de los mismos y elaborando los informes y documentos requeridos para su adecuado control y gestión. Así mismo, deberá alertar oportunamente sobre posibles incumplimientos o riesgos que puedan afectar la correcta ejecución contractual, proponiendo acciones correctivas cuando sea necesario.	En el periodo del informe se apoya en la supervisión de los contratos de las abogadas Constanza Pantoja, Oscar Posada y Daniela Rodríguez Taborda. Para ello, se revisaron en conjunto los planes de trabajo y se revisarán las cuentas de cobro que sean sometidas a mi revisión para la aprobación de ser el caso.
Dar cumplimiento a los planes de trabajo asignados y reportar semanalmente su avance o con la periodicidad que determine el supervisor del contrato, diligenciando y actualizando en las bases de datos y en los sistemas información, los planes de trabajo de cada abogado del grupo de trabajo y que a su vez conforman todos ellos mi propio plan de trabajo en el mes. Las evidencias coinciden con las presentadas en la obligación 1.	En el periodo del presente informe se cumplió con el plan de trabajo que fue asignado en la medida en que los abogados ejecutores fueron avanzando sus productos a revisión mediante la aplicación Forest de la SDA. En ese sentido, los productos revisados y enviados a firma o los que fueron devueltos para ajustes, hacen parte de los planes de trabajo de cada abogado del grupo de trabajo y que a su vez conforman todos ellos mi propio plan de trabajo en el mes. Las evidencias coinciden con las presentadas en la obligación 1.
Realizar acompañamiento a los operativos que se adelanten por parte de la Dirección de Control Ambiental en el marco del proceso de evaluación control y seguimiento.	En el periodo del informe, y conforme con la programación que se tiene previamente, se tuvo disposición para atender lo necesario en esta obligación. Sin embargo, para el mes correspondiente no se proyectaron medidas preventivas o acciones asociadas a operativos de ruido realizados.
Organizar y/o asistir a las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato, reportar en acta lo ejecutado y verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y desarrollar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	Se atendió la reunión del 11/12/2025 de 8 am a 9 am. sobre Revisar aspectos e inquietudes de los profesionales jurídicos Constanza Pantoja Cabrera (ejecutora) e Iván Castillo Arenas (revisor) relacionadas con los Informes Técnicos de Criterios. Informe Técnico No.05264 del 30 de septiembre del 2025 emitido dentro del expediente SDA-08-2013-1659 AUTO RINES Y LLANTAS LTDA y Informe Técnico de Criterios No. 05263 del 30 de septiembre del 2025 ,emitido dentro del expediente SDA-08-2014-209 COMERCIALIZADORA BALDINI S.A.
Presentar las cuentas de cobro e informes mensuales de ejecución correspondientes al objeto del presente contrato, estrictamente dentro de las fechas establecidas en el calendario oficial proporcionado por el área financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Se han presentado en cada mes, cumpliendo con las obligaciones del contrato y en los planes de pago del SECOP II han quedado debidamente registradas. Se anexa PDF.
Atender y tramitar en oportunidad las solicitudes realizadas y actividades asignadas a través los aplicativos y sistemas tecnológicos de la Secretaría Distrital de Ambiente, manteniendo actualizados dichos sistemas dando gestión oportuna a las actividades asignadas	En el periodo del informe no se asignaron solicitudes o actividades que requirieran de mi parte respuesta a través de los aplicativos. Sin embargo, se mantuvo plena disponibilidad para atenderlos en caso de ser necesario. Los sistemas de información desde la fecha de inicio del contrato fueron actualizados y fueron solicitados por la líder del grupo sancionatorio SCAAV los accesos y medidas necesarias para su correcto funcionamiento. A la fecha cuento con todos los sistemas de información activos y correo electrónico institucional activo.
En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.	

Observaciones de supervisión:



DANIEL RICARDO PAEZ DELGADO
DIRECCIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS

Elaboró:

IVAN MAURICIO CASTILLO ARENAS	CPS:	SDA-CPS-20251285	FECHA EJECUCIÓN:	19/12/2025
-------------------------------	------	------------------	------------------	------------

Revisó:

NORA MARIA HENAO LADINO	CPS:	SDA-CPS-20250564	FECHA EJECUCIÓN:	20/12/2025
-------------------------	------	------------------	------------------	------------

CARLOS EDUARDO SILVA ORJUELA	CPS:	SDA-CPS-20251293	FECHA EJECUCIÓN:	21/12/2025
------------------------------	------	------------------	------------------	------------

YULY TATIANA PEREZ CALDERON	CPS:	SDA-CPS-20251251	FECHA EJECUCIÓN:	19/12/2025
-----------------------------	------	------------------	------------------	------------

Aprobó:

DANIEL RICARDO PAEZ DELGADO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	22/12/2025
-----------------------------	------	-------------	------------------	------------